



MISJADEMU CIA. LTDA.

MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY

RUC. 0791744350001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA.

En el Barrio Celica de la parroquia Malvas del cantón Zaruma, el día de hoy **lunes 13 de abril del dos mil quince**, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Planta de Beneficio Celica en la vía Botoneros-Malvas, se reúnen los socios de la Compañía MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., en atención a la convocatoria realizada por el Sr. Presidente de la Compañía notificada a los socios con fecha 02 de abril del dos mil quince mediante publicación realizada en el Diario "El Nacional". Se encuentran presentes los siguientes socios: el Sr. **JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON**, por sus propios y personales derechos, propietario de 750 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. **JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ** por sus propios y personales derechos, propietario de 750 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. **ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO** por sus propios y personales derechos, propietario de 1000 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes constituyen 2500 participaciones de 5000 que conforman el capital social de la compañía MISJADEMU CIA. LTDA. A falta del 50% del capital social los asistentes deciden esperar media hora la llegada de los socios faltantes de conformidad con la ley.

Transcurridos treinta minutos, esto es a las 11H00 se verifica nuevamente que el socio faltante **la compañía CASELOGIC S.A.** propietaria de 2.500 participaciones no se encuentra presente ni su gerente o algún delegado.

Actúa como Presidente de la Junta de socios el Sr. Joffre Chévez Chacón en calidad de Presidente de la Compañía, como Secretario la Srita. Adriana Heras Garzón en calidad de Gerente General. Se encuentra presente también la Comisaria Principal de la Compañía Ing. Marlene Vélez quien fuera también convocada para asistir a la presente reunión.

El Presidente dispone al Sr. Secretario revisar el Libro de Socios y Participaciones para constatar el quórum de la junta, se elabora el listado de socios en base al libro de participaciones y socios y el listado descargado de la página en línea de la superintendencia de compañía, determinando que se encuentran presente solo el 50% del capital social de la compañía por lo que de conformidad con los estatutos de la empresa y la ley de compañías por tratarse de la **SEGUNDA CONVOCATORIA** se procede a desarrollar los puntos tratados en la convocatoria la cual es transcrita a continuación:

"SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA.

Por medio de la presente, de conformidad con los atribuciones conferidas por los estatutos sociales, en mi calidad de **PRESIDENTE** procedo a convocar por segunda ocasión a todos los socios de la Compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA** para que participen de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** a realizarse:

DIA: Lunes 13 de abril de 2015

HORA: 10H30

LUGAR: Domicilio Principal de la Compañía – ciudad de Zaruma, Parroquia Malvas, Barrio Celica camino Botoneros-Malvas.

ORDEN DEL DIA: Los puntos a ser tratados se detallan a continuación:

- Informe del Presidente
- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2014.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios)



MISJADEMU CIA. LTDA.

MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY

RUC. 0791744350001

Por tratarse de la segunda convocatoria se deja constancia que se podrá sesionar con el número de socios presentes. Me permito recordarles su derecho y obligación de asistir a la Junta personalmente o mediante mandato a otro socio o tercera persona.

Se convoca de manera especial a la Ing. Marlene Vélez Pardo, Comisaria Principal de la Compañía.

Atentamente.

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON

PRESIDENTE

Compañía Minera San Jacinto de Muluncay MISJADEMU CIA. LTDA.

Zaruma, 02 de abril de 2015

NOTA: Los socios que deseen podrán examinar los libros y documentos de la compañía relativos a la administración social y otros documentos a ser tratados en la Junta, mismos que se encuentran a disposición en las oficinas administrativas de la compañía para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías."

El Presidente de la Junta consulta a los socios asistentes si aprueban el orden del día, se procede con la votación correspondiente y se constatan dos mil quinientos votos presentes a favor de aprobar el orden del día por lo que se procede a desarrollar los puntos detallados:

1.- Informe del Presidente.- Interviene el Presidente de la Compañía Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON y entrega a cada uno de los socios por escrito su informe, la misma es revisada por los socios, luego de las observaciones correspondientes solicita sea sometida a votación: el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 750 participaciones emite voto a favor y el Sr. ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO propietario de 1000 participaciones aprueba, se constatan 2500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE.**

2.- Informe de Gerente General.- Interviene la Srta. Adriana Heras Garzón y entrega el informe de gerencia por escrito a cada uno de los socios el que ha sido realizado con corte al 31 de diciembre del dos mil catorce, copia del mismo se anexa a la presente acta, es detallado cada rubro de ingresos y egresos a los socios los cuales realizan sus consultas y revisan minuciosamente las mismas, indica los costos operativos que se generan tener la planta inoperativa y realiza las sugerencias correspondientes, entre otras, las cuales luego del análisis correspondiente la señorita gerente solicita la aprobación, por lo que se la somete a votación: el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 750 participaciones emite voto a favor y el Sr. ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO propietario de 1000 participaciones aprueba, se constatan 2500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS UNANIMEMENTE RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL.**

3.- Informe de Comisario sobre las cuentas de la compañía y sus estados financieros del año 2014. Interviene la Ing. Leticia Vélez Pardo e indica a la sala que ha revisado las cuentas y no existen observaciones al respecto, las mismas que corresponden acertadamente a la contabilidad de la empresa por lo sugiere que los balances una vez revisados sean aprobados por la sala.

4.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014 (Balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios) Interviene la Ing. Ma. Fernanda Cabanilla presenta los estados financieros a la Junta, las cuentas del año 2014 y explica los Reportes de Balance al 31 de diciembre de 2014 de los cuales se entrega una copia a cada uno de los socios, detalla minuciosamente el contenido del informe, indica los valores a cancelar por concepto de impuesto generados resultado de todas las transacciones realizadas por la compañía, los valores que se han manejado en el 2014, la Sra. Gerente solicita mediante moción que dichos reportes sean aprobados por la junta de socios por lo que se la somete a votación: la cual se detalla a continuación el Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 750 participaciones vota a favor, el Sr. JAIME



MISJADEMU CIA. LTDA.

MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY

RUC. 0791744350001

AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 750 participaciones emite voto a favor y el Sr. ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO propietario de 1000 participaciones aprueba, se constatan 2500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2014**

Se indica a los socios que la contabilidad correspondiente al ejercicio 2014 se ha cerrado con pérdidas por un valor de \$142.484,44 el cual se advierte será causal para que la empresa pueda ser declarada en disolución y liquidación por lo que previendo esto, los socios deciden cruzar estas pérdidas con los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 provenientes de la revalorización de activos en balances convertidos a NIIF, dicho acuerdo es sujeto a votación: el socio Sr. JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 750 participaciones aprueba, el Sr. JAIME AGUSTIN HERAS ALVAREZ propietario de 750 participaciones emite voto a favor y el Sr. ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO propietario de 1000 participaciones aprueba, se constatan 2500 votos presentes a favor, por lo que se verifica que **LA JUNTA DE SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVE CRUZAR EL VALOR DECLARADO EN PERDIDA CON LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE LA CONVERSION DE BALANCES A NIIF.**

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios a las 12H35, concediéndose un receso para la redacción del acta respectiva.

Para constancia firman Presidente, Secretario y Comisario.

Joffre Javier Chévez Chacón
C.C. 0908193790
SOCIO - Presidente

Adriana Heras Garzón
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

Ing. Marlene Vélez P
COMISARIO PRINCIPAL